

El sector ovino y caprino contará con una Plataforma de Competitividad

Autor Redacción Castilla y León
lunes, 04 de julio de 2016

La Consejería de Agricultura y Ganadería pone en marcha 36 medidas dirigidas al ganadero, a la transformación y a la distribución y que implican a los tres eslabones para conseguir un reparto equitativo de beneficios. La Plataforma de Competitividad Productiva contará con un presupuesto de 60 millones de euros que, con las ayudas de la PAC, suman más de 150 millones de euros que recibirá el sector.

Consciente de la vulnerabilidad del sector ovino y caprino, especialmente del eslabón productor, la Consejería de Agricultura y Ganadería ha elaborado una nueva Plataforma de Competitividad Productiva, en este caso dirigida a este sector ganadero, con el objetivo de poner en marcha medidas a través de un modelo de intervención integral, que implique tanto a los productores como a la industria y a la distribución en el reparto equitativo de beneficios a lo largo de toda la cadena de valor, de tal manera que todos los agentes vean la necesidad de colaborar entre ellos. Cuatro son los retos por los que echa a andar esta Plataforma: rejuvenecer el sector, mejorar la fortaleza y el posicionamiento de los productores, conseguir una mayor competitividad e impulsar la comercialización.

Por ello, la Plataforma concita el acuerdo de todo el sector, tanto del productor, como de la transformación y la distribución. Así, está firmada por la Junta de Castilla y León, las organizaciones profesionales agrarias; la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León (Urcacyl); el Consorcio de Promoción del Ovino; la Federación Castellano Leonesa de Industrias Lácteas; la distribución representada tanto por la Asociación de Supermercados de Castilla y León (Asucyl) -entre los que se encuentran Mercadona, Gadis, Alimerka, Covirán, Dia, Froiz, Lupa, Spar y Suma-, como por la Asociación Española de Grandes Empresas de Distribución (Anged) -que cuenta entre sus socios con Alcampo, Carrefour, El Corte Inglés, Hipercor y Eroski-; la Asociación de Asadores de Lechazo de Castilla y León; y las seis agrupaciones que conforman Ovigen, la Asociación de Selección de Mejora Genética de Ovino y Caprino.

Esta nueva Plataforma contará con un presupuesto de 60 millones de euros, que permitirá la puesta en marcha de 36 medidas con un contenido marcadamente estructural que involucren a los tres eslabones más importantes de la cadena en aras de lograr el necesario equilibrio entre todos ellos. A esta cuantía hay que sumar los 91,5 millones de euros que recibirán los ganaderos de ovino y caprino de ayudas procedentes de la PAC, por lo que se destinarán más de 150 millones de euros en el sector.

Todos los eslabones de la cadena de valor son conscientes de las enormes posibilidades que el sector del ovino y caprino tiene en los mercados nacionales e internacionales, por lo que con esta Plataforma se pretende una estabilidad y un crecimiento ordenado y equilibrado de futuro.

Sector productor

Para el sector ganadero se han diseñado medidas como el apoyo a la incorporación de jóvenes agricultores y a la modernización de las explotaciones; el fortalecimiento del asociacionismo y de las organizaciones de productores; un instrumento de estabilización de rentas de las explotaciones que indemnice a los ganaderos por una severa caída en sus ingresos; apoyo a la mejora genética y a la mejora del nivel sanitario de las explotaciones ganaderas ovinas y caprinas, lo que incrementa los rendimientos productivos de los animales y proporciona ventajas competitivas a la hora de comercializar, así como ayudas directas de la PAC.

Los ganaderos contarán, además, con medidas de apoyo a la regulación de la producción, con el objetivo de lograr la comercialización de estos productos a lo largo de todo el año y no sólo en periodos estacionales concretos, y se priorizará el acceso del sector ovino y caprino a cualquier otra actuación de fomento e impulso del sector ganadero que lleve a cabo la Consejería de Agricultura y Ganadería.

Se elaborarán planes de eficiencia productiva y energética de explotaciones ganaderas y se concederán líneas de microcréditos y préstamos destinados a los productores de ovino y caprino con unas condiciones ventajosas, tanto en garantías como en plazos de amortización y periodos de carencia. En ambos casos, como garantía sólo se exigirá la viabilidad del proyecto presentado y firma personal de los promotores solicitantes. Se pondrá en marcha, además, una línea de ayudas reembolsables para inversiones de modernización en las explotaciones y hacerlas más competitivas.

Además, tras un acuerdo con las organizaciones profesionales agrarias, estas se comprometen a apoyar las acciones de implantación, difusión e información dirigidas a que los ganaderos conozcan en profundidad las ventajas que conlleva producir en una estructura organizada y reconocida, así como a informar y asesorar sobre las ventajas y la utilización de sistemas contractuales estables de larga duración en las transacciones entre ganaderos y operadores comerciales e industria.

También de las reuniones mantenidas entre la Consejería de Agricultura y Ganadería y las cooperativas de Castilla y León, las organizaciones de productores y otras asociaciones ha salido el compromiso de fomentar e implantar entre ellas mismas estructuras organizativas de mayor dimensión y buscando la unión para fortalecer la fase productiva de sus socios, con el objetivo de convertirse en fuerza tractora de la reordenación productiva del sector del ovino y caprino de

leche y carne.

Sector transformador

Esta nueva Plataforma de Competitividad facilitará al sector productor asociado (cooperativas y organizaciones de productores) el acceso a las infraestructuras que permitan regular la oferta de la leche y carne de ovino y caprino y dará un tratamiento preferente a las inversiones en transformación y comercialización en este sector. Establece, además, un plan de apoyo a la calidad de los productos lácteos y cárnicos con programas específicos de búsqueda de nuevas presentaciones y de nuevos canales de comercialización, en especial, dirigidos a la exportación. En este sentido, se apoyará a aquellas empresas que requieran de requisitos especiales (Halal, Kosher, IFS y otros) para la exportación en mercados con grandes posibilidades para la carne de ovino.

Con este acuerdo, la industria de transformación se compromete a aplicar en sus contratos precios y volúmenes de compra que, en concordancia con la evolución del mercado, contribuyan a la sostenibilidad de las explotaciones de ovino y caprino.

Sector distribución y comercialización

A través de esta herramienta, se ha acordado con la distribución el compromiso de contribuir al mantenimiento del sector lácteo y cárnico del ovino y caprino favoreciendo que se establezca un precio para sus productos que satisfaga las necesidades de los consumidores y que no cuestione la remuneración del trabajo de la distribución, la transformación y los productores.

Se contribuirá a la diferenciación de los productos y se promoverán modalidades de compra de lácteos y carne de ovino y caprino que, respetando la libre competencia y los distintos modelos de aprovisionamiento, permitan mantener el valor del producto en los primeros escalones de la cadena, facilitando un marco estable de relaciones entre todos los agentes de la cadena de valor a favor de la sostenibilidad del sector. Se potenciarán, además, las actuaciones de promoción y fomento del consumo de lechazos/cabritos de origen de Castilla y León amparados por figuras de calidad y bajo el paraguas de Tierra de Sabor.

Equilibrio de la cadena de valor

Para lograr estos objetivos, dentro de la Plataforma se recogen una serie de medidas destinadas a garantizar el equilibrio y la transparencia entre los distintos componentes de la cadena.

La creación de una red regional de explotaciones ganaderas de vacuno de ovino y caprino de leche y carne y de un Observatorio de Precios, además del desarrollo de la figura del defensor de la cadena alimentaria, se enmarcan dentro del objetivo de la transparencia.

Se establecerán medidas también de carácter formativo como la destinada al aprendizaje y conocimiento de las diferentes modalidades contractuales y de negociación aplicables al sector, así como la normativa, el asesoramiento a ganaderos y la formación tanto de los profesionales del sector primario como de los industriales, con el fin de posibilitar su adaptación a los cambios introducidos por las nuevas tecnologías y la demanda del mercado.

A través de medidas promocionales e informativas se buscará el aumento del consumo de leche y de productos lácteos de origen ovino y caprino, así como de carne de lechazo y cabrito. La Junta de Castilla y León dará a conocer, además, al consumidor los productos transformados a través de encuentros donde se premien los mejores productos, como es el caso de los Premios Cincho.

Cabe destacar igualmente las medidas destinadas a la identificación clara e inequívoca del origen castellano y leonés de los productos ovinos y caprinos a través de la marca Tierra de Sabor y otros programas que se pongan en marcha en iniciativas del sector y/o de la Administración autonómica.

Relevancia del sector del ovino y caprino en Castilla y León

El sector lácteo del ovino y caprino en Castilla y León constituye una actividad con una fuerte vinculación al territorio y, por lo tanto, es uno de los motores de actividad económica en los núcleos rurales y un factor fundamental para fijar su población.

En términos económicos, el sector de ovino de carne y leche en Castilla y León aporta en torno a 535 millones de euros a la Producción Final Agraria que representa el 10 % de la misma y el 20 % de la producción animal.

Respecto a la producción de leche, de las explotaciones ovinas de Castilla y León salieron en el año 2015 un total de 275,5 millones de litros, que representan un 62 % del total nacional, lo que sitúa a la Comunidad como la primera del país.

En cuanto a la carne de ovino, en los mataderos de Castilla y León en el año 2014 se obtuvieron 28.673 toneladas que representan el 25 % de las 114.220 toneladas producidas en todo el territorio nacional, siendo líder también en este apartado. El 60 % de los corderos sacrificados en la Comunidad corresponden al tipo lechazo (menor de 7 kilos canal), situándose, igualmente, Castilla y León a la cabeza a nivel nacional, puesto que representan el 78 % de todos los lechazos sacrificados en España.

Por otro lado, la potente industria quesera de Castilla y León se caracteriza por su producción altamente especializada y representa la tercera parte de la elaboración nacional, aunque en el caso de la producción de queso de oveja, la Comunidad produce el 70 % del total nacional. Existen además más de 70 queserías artesanales.